**[BOLETÍN Nº 81 - 20 de abril de 2023](https://bon.navarra.es/es/boletin/-/sumario/2023/81" \o "BOLETÍN Nº 81 - 20 de abril de 2023)**

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

PAMPLONA

Extracto de la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de ayuda humanitaria y de emergencia en 2023

BDNS (identificación): 685623.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/685623).

La acción humanitaria abarca acciones de asistencia y protección a las víctimas de desastres con origen físico, natural, por acción humana o aquellas que padecen las consecuencias de la violencia generalizada y los conflictos armados, incluyendo los desplazamientos forzados de población. Incluye el envío urgente de bienes y servicios básicos, materiales y/o humanos para la asistencia y la protección de las personas afectadas, y contempla también acciones de prevención y preparación de desastres, para garantizar la supervivencia y aliviar el sufrimiento de las personas afectadas.

Pamplona, 29 de marzo de 2023.–La concejala delegada, María Caballero Martínez.

Código del anuncio: L2305378